



RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO FGN-REC-MC-0048-2026

Objeto a contratar: “Compra e instalación de cortinas enrollables tipo solar screen, black out, incluidos todos sus accesorios; así como adquisición de banderas de protocolo institucional de la República de Colombia y de la Fiscalía General de la Nación, junto con su astas y bases, según fichas técnicas, con destino a las sedes de la Fiscalía General de la Nación Regional Eje Cafetero.”

Vencido el plazo para presentar propuestas de acuerdo a lo establecido en el cronograma de la invitación pública (16 de julio de 2026 hasta las 11:00 am), se recibieron seis (6) propuestas en la plataforma SECOP II.

RESUMEN DE PROPUESTAS	VALORES PROPUESTOS	VALORES VERIFICADOS
CRR SOLUCIONES INTEGRALES	\$ 1.649.213	\$ 1.649.213
ROBOTICA Y DOMOTICA	\$ 1.729.861	\$ 1.729.861
INGENIERIA Y SOLUCIONES	\$ 1.709.550	\$ 1.709.550
MAGNUS JM SAS	\$ 1.873.060	\$ 1.873.060
HERNAN BELTRAN A.	\$ 22.015.000	\$ 1.562.700
FUNCUPA	\$ 1.665.130	\$ 1.665.130

Que tras evaluar los componentes de las ofertas recibidas se determina lo siguiente: como propuestas establecidas con menor valor ofertado:

RESUMEN DE PROPUESTAS	VALORES PROPUESTOS
CRR SOLUCIONES INTEGRALES	\$ 1.649.213
FUNCUPA	\$ 1.665.130

Que teniendo en cuenta lo manifestado por el proponente CRR SOLUCIONES INTEGRALES identificado con NIT 901.406.206-2 de no subsanar los requisitos jurídicos Habilitantes y no continuar en el proceso, se toma el siguiente proponente FUNCUPA ONG– FUNDACION PARA LA CONSERVACION DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO identificado con el NIT 901.948.108-4 valor de \$1.665.130

Que, de conformidad con la información aportada por el proponente y conforme al análisis económico de la oferta realizado por la evaluadora económica, la empresa, identificada con **NIT. 901.948.108-4 cumple**, como fue registrado en la respectiva evaluación económica, en la que se concluyó:

“La empresa FUNCUPA ONG– FUNDACION PARA LA CONSERVACION DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO identificado con el NIT 901.948.108-4 cumple de forma integral con los requisitos económicos exigidos

El valor de \$1.665.130 se ajusta al presupuesto oficial y cumple con los parámetros del Anexo N° 3.



Por lo anterior y dentro del término de evaluación de propuestas, tanto el evaluador jurídico como técnico, procedieron a verificar el cumplimiento de los requisitos de la oferta a nombre de proponente FUNCUPA ONG– FUNDACION PARA LA CONSERVACION DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO.

Que, para el día 21 de julio de 2026, de acuerdo con lo previsto en el cronograma del proceso, se publicó en SECOP II el informe de evaluación cuyo resultado indicó que la empresa FUNCUPA ONG– FUNDACION PARA LA CONSERVACION DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO., identificada con el **NIT** NIT 901.948.108-4 **CUMPLIÓ** con los requisitos de carácter económico, jurídico y técnico acorde con los documentos del proceso y la normatividad aplicable, como se registra a continuación:

CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACION	
FGN-REC-MC-0048-2026 CORTINAS Y BANDERAS	
	1
PROponente	FUNCUPA CULTURA Y PATRIMONIO NIT. 901.948.108-4
Requisitos Jurídicos	CUMPLE
Requisitos Técnicos	CUMPLE
Oferta Económica (\$1,665,130=)	CUMPLE
RESULTADO	CUMPLE

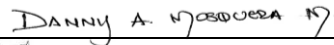
Que, dentro del término de traslado del Informe de Evaluación correspondiente, al día 21 de julio de 2026, no se presentaron observaciones al informe de evaluación.

Que, con fundamento en lo expuesto, los evaluadores recomiendan a la ordenadora del gasto, Dra. **SANDRA MILENA MANRIQUE SOLARTE**, lo siguiente:

ADJUDICAR el proceso de selección de mínima cuantía **FGN-REC-MC-0048-2026**, cuyo objeto es: “Compra e instalación de cortinas enrollables tipo solar screen, black out, incluidos todos sus accesorios; así como adquisición de banderas de protocolo institucional de la República de Colombia y de la Fiscalía General de la Nación, junto con su astas y bases, según fichas técnicas, con destino a las sedes de la Fiscalía General de la Nación Regional Eje Cafetero.”, al proponente FUNCUPA ONG– FUNDACION PARA LA CONSERVACION DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO., identificada con el NIT 901.948.108-4, por valor de VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$26.000.000=), incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y demás impuestos a que haya lugar, según lo indicado en los valores unitarios de la oferta económica y los documentos del proceso, con cargo al CDP N° 6526 del 03/02/2026.



Se emite la presente recomendación dando cumplimiento a lo dispuesto en el literal c. del numeral 5.1.2.1 del Manual de Contratación de la Fiscalía General de la Nación, en la ciudad de Pereira (Risaralda), a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2026.

Proyectó:	Nombre	Firma
Evaluador Jurídico	Carlos Andrés Montes González	
Evaluador Técnico	Dany Amparo Mosquera Mosquera	
Evaluador Económico	Liliana Esther Obando Arenas	